

PATRIMONIO ARTÍSTICO DESAMORTIZADO DE LOS CONVENTOS CARMELITANOS MASCULINOS SANLUQUEÑOS (1835)

THE ARTISTIC HERITAGE FROM THE SALE OF RELIGIOUS LANDS FROM THE CONVENTS OF SANLUCAR DE BARRAMEDA

POR FERNANDO CRUZ ISIDORO
Universidad de Sevilla. España

Se documenta el patrimonio artístico desamortizado en 1836 de los conventos carmelitas masculinos, calzado y descalzo, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Palabras clave: Patrimonio artístico carmelita. Casa ducal de Medina Sidonia. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Retablos carmelitas. Pinturas carmelitas

This article document the artistic patrimony sale of Church lands, in 1836, from every Carmelites masculine convents in Sanlúcar de Barrameda (Cadiz).

Key words: Carmelite's artistic patrimony. Medina Sidonia's dukes. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Carmelites's masterpiece. Carmelites's paintigs.

Auténtica ciudad-convento, la Sanlúcar renacentista y barroca vio asentarse en su solar numerosas órdenes religiosas masculinas y femeninas, buscando la prosperidad que exhalaban sus comerciales calles por ser plaza natural donde la flota indiana se abastecía de víveres y hombres, y antesala para el viaje americano, toda vez que los conventos sevillanos estaban saturados de frailes y monjas. En la fundación de estas congregaciones jugó un papel decisivo la familia de los Guzmanes, condes de Niebla y duques de Medina Sidonia, ya que como señores del lugar hicieron de la ciudad la capital de su estado señorial, y organizaron su entramado callejero, intentando monumentalizar y sacralizar todos los espacios del Barrio Alto, origen de la urbe, y del Bajo, comercial y mariner, en la ribera de la mar, con edificios conventuales que fuesen aglutinadores de la arquitectura doméstica y fabril. Enfrentada al proceloso océano Atlántico, dispusieron una línea defensiva de cenobios, entre los que se encontraban los de carmelitas masculinos calzados y descalzos que, como tantos, sufrieron irremisiblemente la desamortización del Estado en el siglo XIX. Como sobre la construcción de ambos edificios, desaparecido el calzado que se ubicaba en la calle Ancha, y

transformado el descalzo en la actual parroquia del Carmen, ya hemos efectuado un estudio basado en la documentación original y planos localizados en el Archivo Ducal de Medina Sidonia y en el análisis formal del que subsiste¹, resta hacer lo propio con el patrimonio artístico que acumularon ambos conventos en sus varios siglos de existencia antes de la desamortización decimonónica.

A. EL CONVENTO CARMELITA CALZADO DE LA CALLE ANCHA (DESAPARECIDO)

La llegada de esta rama, con gran tradición en la provincia de Andalucía, fue posible gracias al interés mostrado por el IX duque de Medina Sidonia don Gaspar Alonso Pérez de Guzmán, gran devoto de Santa Teresa, que hizo caso omiso a la inicial oposición del Cabildo municipal. Para legalizar su radicación, solicitó el beneplácito del arzobispo de Sevilla, cardenal don Gaspar de Borja y Velasco, que lo concedió el 11 de agosto de 1640 y que tuvo que ordenar con firmeza el 11 de septiembre al vicario sanluqueño que no impidiese su entrada en la ciudad. El duque les entregó en un primer momento la ermita extramuros de San Sebastián, de la que tomaron posesión el 9 de julio de 1641, donde permanecieron tan sólo un mes, pues el 9 de agosto se trasladaron a unas casas principales en el Carril Nuevo, actual de los Ángeles. La comunidad compró al año siguiente otras fincas linderas, extendiéndose hasta la esquina de la calle Alcoba, donde labraron una iglesia². Sin embargo, en ese edificio, del que aparentemente no se conserva nada en el actual caserío, perseveraron menos de 60 años, pues en 1699 fue abandonado por su estrechez y mala construcción, para trasladarse, ya definitivamente, más a la ribera, a la calle Ancha, a unas casas principales y otros solares contiguos que adquirieron, linderos con la Calle de los Moros, actual Castelar, quedando a espaldas del nuevo convento la de la Bolsa. La comunidad, de unos veinte integrantes, labró con el tiempo una pequeña iglesia, *“baja y estrecha por fuerza, sin cosa digna de notarse en ella más que el altar y primoroso retablo de la nave derecha, dedicada a Ntra. Sra. del Carmen, que les sirve de Sagrario”*, porque su escasez de medios no les permitió *“ni labrar iglesia en forma, ni del proyectado convento más que un ángulo, hacia la*

1 Fernando CRUZ ISIDORO: *La Real Hermandad de las Angustias. Estudio Histórico y del Patrimonio Artístico*. Sanlúcar de Barrameda: Hdad. de las Angustias, 2005. pp. 113-146. Del mismo autor: *“Arquitectura Barroca de los Carmelitas en Sanlúcar de Barrameda”*. *Trocaadero. Revista del dpto. de historia moderna, contemporánea, de América y del arte* nº 18. Cádiz: Universidad, 2006, pp. 249-262.

2 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Año de 1758*. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A. 1995. Estudio preliminar y transcripción del manuscrito por Manuel Romero Tallafigo, pp. 452-455. Balbino VELASCO BAYÓN, o. carm.: *Historia del Carmelo Español*. Vol. III Provincias de Castilla y Andalucía 1563-1835. Roma: Institutum Carmelitanum, 1994, pp. 361-362.

calle, hecho a arrempujones y con malísima disposición”³. Sin embargo, para 1835, cuando fue desamortizado, el conjunto era bastante amplio, de doble planta, con once celdas altas y tres bajas, además de la sala *De profundis*, refectorio, amplio corral y, por supuesto, su templo, que era de de tres naves, posiblemente de cuatro tramos, con coro en alto sobre un sotocoro abierto a la ciudad, y espadaña de dos campanas, contando con una tercera en el refectorio⁴. El lugar exacto de estos espacios no se ha localizado, al no conservarse restos visibles ni arqueológicos que sepamos, tan solamente sabemos que estaba “*en la calle Ancha*”⁵, al parecer en el nº 13 de una vía que se llamó Ancha del Carmen Calzado⁶. En su lugar se levantaron varias casas particulares, el huerto se sumó a otras viviendas adyacentes, y en lo que quedó de su amplio terrero, que daba a Castelar, se levantó en 1842 el Teatro Principal, un histórico edificio que ha sido recientemente derribado⁷.

Con el siglo XIX se inició una etapa oscura para la vida de muchos conventos españoles, pues sucesivos vaivenes irán desgraciando sus inmuebles hasta finalmente serles adjudicado un uso diferente o desaparecer, como ocurrió con el que tratamos. Y desigual suerte corrieron sus tesoros artísticos, pues algunos se destruyeron, como los retablos, y la mayoría pasaron a manos de terceras personas que los enajenaron sucesivamente, perdiéndose su pista, a pesar de que en teoría el Estado español, al desamortizar, se hacía cargo de las piezas de las dependencias conventuales para su depósito en museos nacionales, mientras que las de la iglesia y su sacristía pasaban a la parroquia más cercana para su distribución en otros templos. La primera sacudida la vivió el Carmen calzado con la presencia de las tropas napoleónicas, que permanecieron en Sanlúcar de febrero de 1810 a agosto de 1812, pues el convento, en estado de languidez, fue cerrado al igual que el de los dominicos, agustinos y capuchinos, para cumplir el decreto de supresión de las órdenes religiosas dictada por José Bonaparte el 18 de agosto de 1809. Según el censo de población de febrero de 1810, en el convento habitaban 12 religiosos, bajo la dirección del padre prior fray Rafael Cormenare⁸, y como ocurrió con el de Capuchinos, antes de abandonarlo se efectuaría un inventario de los objetos y obras de arte para dejar constancia documental de lo que se expropiaba,

3 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias...* ob. cit., pp. 455-459. SANLÚCAR DE BARRAMEDA. 1752. SEGÚN LAS REPUESTAS GENERALES DEL CATASTRO DE ENSENADA. 1752. Madrid: Tabapress, 1995, pp. 141, 173

4 Archivo Ducal de Medina Sidonia (en adelante A.D.M.S.) leg. 1.646.

5 Fernando GUILLAMAS Y GALIANO: *Historia de Sanlúcar de Barrameda*. Madrid: Imprenta del Colegio de sordomudos y de ciegos, 1858. Reprod. facs. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1990, p. 113.

6 Narciso CLIMENT BUZÓN: *Calles y plazas de Sanlúcar de Barrameda. Recorrido histórico*. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 2004, pp., 39, 152-153.

7 Balbino VELASCO BAYÓN, o. carm.: *Historia del Carmelo...*ob. cit., pp. 571, 577, 586, 590. Pedro BARBADILLO DELGADO: *Historia de la ciudad de Sanlúcar*. Reprod. facs. de 1942, Sanlúcar de Barrameda: Ayuntamiento, 1989, p. 368.

8 Jesús Miguel VEGAZO PALACIOS: *La desamortización eclesiástica en Sanlúcar de Barrameda (1835-1845)*. Sevilla: Padilla, 2007, pp. 19-20.

entregándose las del templo y sacristía, entre el 20 y el 30 de marzo, al vicario Rafael Colóm para su posterior distribución. Al parecer, el edificio se convirtió en almacén de los bienes expropiados, pero no sabemos si el templo siguió abierto al culto. A pesar del decreto de Fernando VII de 26 de agosto de 1813, que ordenaba la devolución de sus casas a las órdenes religiosas, los carmelitas no regresaron a ésta de forma inmediata, como hicieron los capuchinos, y esperaron el final de la Guerra de Independencia y la vuelta del rey en 1814. Para entonces el edificio se encontraba en malas condiciones y la economía de la corta comunidad nada boyante.

Pocos años más tarde se producirá la segunda desamortización, ahora por el Gobierno liberal del Trienio Constitucional (1820-23), que obligaba la salida de aquellas comunidades menores de 24 integrantes y a dejar un solo establecimiento por ciudad si rebasaba ese número. La orden se cursó en Sanlúcar en mayo de 1821, retirándose los carmelitas calzados a su casa sevillana, aunque el templo siguió abierto, atendido por el padre Francisco de Fuentes que se negó a marchar, siendo vendido el inmueble en octubre de 1822 a Francisco de Paula Colom por 329.817 reales vellón en papel de Deuda Pública⁹. Con el cambio de la política, los frailes regresaron en 1823, pero por poco tiempo, ya que en 1835 la desamortización de Mendizábal fue definitiva, al contar la comunidad con sólo cuatro sacerdotes y dos legos por la epidemia de cólera que había azotado la ciudad el año anterior. Convento e iglesia fueron comprados, en pública subasta, en 1838, por la sociedad mercantil Casa de Colóm y Cía¹⁰. Antes de abandonar el edificio se realizó el correspondiente inventario de bienes a expropiar, como en 1821, efectuado entre el 28 y el 29 de agosto de 1835 por Diego Montand y Rendón y José Basterreche en presencia del escribano de la comisión desamortizadora Rafael Casanova, del prior carmelita fray Antonio Carmona, que tuvo que dar fe de que no existía nada más, de los hermanos mayores de las cofradías de las Angustias y de Carmen, que allí radicaban, y de los testigos Federico González y Juan Ramela, de esa collación, supuestamente para beneficio de todos, ya que al inicio del documento se anota que se realizaba para servir de *“utilidad a los institutos de Ciencias y Artes”*. El 28 se hicieron los inventarios de los muebles y documentos (tercer inventario), de la biblioteca y cuadros (cuarto inventario), y el 29 de los vasos sagrados, ropa, retablos e imágenes sagradas (quinto inventario). De los retablos, imágenes, cuadros y demás objetos hallados en la iglesia, y de los cuadros, vasos sagrados, ornamentos y ropa blanca conservados en la sacristía se hizo cargo el presbítero Antonio Ruiz Vázquez, que se obligó a *“tenerlas en su poder a disposición de la autoridad competente, sin entregarlos a persona alguna sin expreso mandato de autoridad superior”*, por lo que pasarían en depósito a la parroquia de la O para su posterior distribución por otras iglesias. Los cuadros hallados en el claustro y la biblioteca los recogió Carlos Fer-

9 *Ibíd.* p. 70.

10 Fernando CRUZ ISIDORO: *La Real Hermandad de las Angustias...* ob. cit. pp. 113-117. Del mismo autor: *El convento sanluqueño de Capuchinos...* ob. cit., pp. 227-229. Arquitectura Barroca de los Carmelitas... ob. cit. Jesús Miguel VEGAZO PALACIOS: *La desamortización eclesiástica en Sanlúcar...* ob. cit., pp. 69-72.

nández en nombre del Estado, y de los documentos del archivo, y mobiliario de celdas y cocina el comisionado José Bastarreche, que los dejó en la celda prioral “*hasta su traslación a otro paraje*”.

Gracias a este documento podemos hacernos una idea del patrimonio artístico que poseía e intentar reconstruir la ubicación de esos enseres, aunque lo parco de su descripción no permite localizar e identificar la mayoría de las piezas con un grado aceptable de veracidad, solamente aquellas que pertenecían a las hermandades, ya que lograron, en parte, llevarlas consigo cuando se trasladaron a otros templos. Fue lamentable el expolio y la destrucción al que se vieron sometidos muchos de los conventos sanluqueños suprimidos por la desidia mostrada por el ayuntamiento a la hora de custodiar sus enseres artísticos, e incluso en marzo de 1841 la oficina de Amortización intentó destruir los retablos dorados de las iglesias para extraer sus láminas de oro para subastarlas, lo que paralizó el regidor Javier Galarza, que calificó la acción de “*despreciable*”, aunque finalmente en enero de 1843 se autorizó el peritaje de las maderas doradas de los templos para su venta¹¹.

1. IGLESIA

1.1. Retablo mayor

Era de madera en su color, de un sólo cuerpo de tres calles separadas por columnas que flanqueaban hornacinas, venerándose en el nicho central una Inmaculada Concepción, titular del templo, y a derecha e izquierda respectivamente, las esculturas de los santos carmelitas Alberto de Sicilia y Ángel. Creemos que el autor de su ensamblaje fue el maestro sanluqueño Pedro de Asencio, hacia 1730¹². Daban luces una lámpara de plata, que alumbraba a la Inmaculada y era propiedad del vecino sanluqueño Joaquín Marcos y Manzanares, seis candeleros de madera dorados de tres cuartas de vara de alto, y otros cuatro de mano de metal. Completaban el conjunto del presbiterio dos atrileras; tres taburetes de pino policromados con asiento carmesí encarnado, deteriorados; una mesa de pino vieja, con su cubierta de damasco; y cerraba el espacio una barandilla de hierro con sus correspondientes atrileras para la lectura de la Epístola y el Evangelio.

1.2. Retablo del Sagrario

Se ubicaba en la cabecera de la nave del Evangelio, en el cuarto tramo, y era propiedad de la hermandad de Ntra. Sra. del Carmen. Su retablo, de madera dorada y policromada, era de un cuerpo con hornacina central para la imagen titular, escoltada

11 Jesús Miguel VEGAZO PALACIOS: *La desamortización eclesiástica en Sanlúcar...* ob. cit., pp. 37-38, 40.

12 Fernando CRUZ ISIDORO: *La Real Hermandad de las Angustias...* ob. cit. p. 142.

en las calles laterales por las tallas de San José con el Niño, y San Pascual Bailón. Lo alumbraban abundantemente seis candeleros de madera de tres cuartas de vara de alto, otros seis de madera negra, cuatro más pequeños de peltre, cuatro de metal plateado, dos de metal y una lámpara de latón. Completaban el conjunto: dos atrileras, cuatro cornijales de una tercia, y dos timbaleras de China de pedernal para agua.

Además, se obligó al mayordomo de esta hermandad, José Salas, a declarar qué alhajas poseía la corporación, que manifestó que la Virgen portaba un Niño chiquito, vestido de tela de plata; y contaba con tres coronas, una de plata, otra de plata a la filigrana dorada con varias piedras falsas y un cintillo alrededor, que no estaba completo y que era igualmente falso, y la última de hoja de latón; un cetro de plata sobredorado; unos broches de plata, sencillos, para el manto; dos hilos de perlas bastos, que servían de pulseras; tres anillos ordinarios y un collar de perlas; unos escapularios bordados de lentejuelas, algunos bordados de oro y plata, y el resto de plata sobredorada bordados al revés; una redondela de plata para la mano; además dijo tener “*el buelo del Niño con un broche falso*”; una demanda de plata; un cuadro ovalado pintado al óleo de Ntra. Sra. del Carmen, con el marco de madera forrado de hojilla de plata dorada; catorce canutos de plata con una cruz y pies de plata; un ramo de flores; dos cortinas de Damasco que servían de sobremesa; la capa de la Virgen de damasco blanco, envejecida; un escapulario de dos tercias de largo bordado de oro fino; una saya y escapulario de seda; un mantillo de raso y encaje de oro falso; un escapulario y sayal de color ceniza bordado de oro fino de junquillo; el vestido completo de San Simón Stock, que era de seda y algodón, con su escapulario; dos frontales de seda, uno blanco y otro encarnado; y las caídas de las andas del paso de la Señora, de seda vieja, bordadas en colores.

1.3. Retablo de Ntra. Sra. de las Angustias

No se indica donde estaba, aunque al seguir en el orden al anterior se establece su importancia, por ello quizá en la cabecera de la nave de la Epístola, en su cuarto tramo. En él recibían culto las imágenes titulares de la Hermandad: en primer lugar Ntra. Sra. de las Angustias, de candelero, con su vestido de terciopelo carmesí encarnado y cinturón de la misma tela bordado de lentejuelas, toca de muselina y encaje, manto carmesí azul viejo con galón de oro fino, y corona de plata. La efigie de su hijo yacente, “*en los brazos de la imagen*”, de madera encarnada y policromada, con sudario de muselina hilada de encaje, y detrás la cruz de madera de vara y media de alto. (*Lám. 1*) En hornacinas laterales un San Cayetano, pequeñito, de madera, y un San Juan, de madera, con un vestido de raso verde viejo, capa de raso vieja encarnada adamascada “*lo mismo que el vestido*”, y diadema de hoja de lata. Se enumeran una lámpara de metal dorado, diez candeleros pequeños, dos atrileras, cuatro floreros, dos cuadros con indulgencias, una campanilla de metal clavada en la pared, y el estandarte viejo de la hermandad, de color negro y de galón dorado, que ostentaba el escudo de Ntra. Sra. de las Angustias.

Al igual que ocurrió con la hermandad del Carmen, como este retablo y sus pertenencias no eran de la comunidad, al mayordomo de la hermandad de las Angustias, Rafael Rey, se le exigió declarase el resto de enseres, y dijo contar con: un manto de cola de terciopelo azul celeste con una franja de oro fino, bordado “*al pasado*”, y su enagua de oro fino; una túnica de terciopelo carmesí y otras diez de lienzo negro de conservación mediana. Aparte la túnica y manto del San Juan “*para los días clásicos*”, de terciopelo carmesí y túnica verde; un mantel para cubrir el altar; dos mesas de pino malas; y lo necesario para la salida procesional, que eran tres pasos de madera completos, dos bancos grandes de los pasos, dos mesas de pino malas, veintidós horquillas, más otras ocho de las varas del palio y ocho de otro paso, una cruz dorada, una tabla con cuatro niños de madera, veintidós almohadillas, “*once pasos de los pasos*”, doce faroles del rosario en mal estado, la mayoría sin cristales, cuatro pies de ramos de madera y dos tablas de altar.

1.4. Otros retablos

Otras seis máquinas se distribuían por las naves colaterales del templo, presumiblemente tres en el lado del Evangelio y tres en el de la Epístola, en los tramos restantes. Serían de formato sencillo, de un único cuerpo con hornacina para albergar su imagen titular, que se ha de entender de madera, puesto que los cuadros se inventarían aparte:

- *Retablo de San Antonio de Padua con el Niño Jesús en brazos.* ¿Nave del Evangelio? Se completaba con una cruz y un atril.
- *Retablo de Ntro. Señor Crucificado.* ¿Nave del Evangelio? Con dos candeleros de madera viejos.
- *Retablo sin imagen alguna.* ¿Nave del Evangelio?
- *Retablo del Santo Ángel de la Guarda.* ¿Nave de la Epístola? Se especifica que la talla era de madera policromada, propiedad de Rita Montant.
- *Retablo de San José con el Niño.* ¿Nave de la Epístola? Se dice que era de madera, con la varita y la diadema de San José de hoja de lata. Contaba con dos floreros de madera y un atril.
- *Retablo de Ntra. Sra. de los Dolores.* ¿Nave de la Epístola? La Virgen era de mediano tamaño y de madera.

1.5. Otros objetos

En las naves colaterales había cuatro confesonarios de madera; un púlpito del mismo material con su corona o tornavoz para las predicaciones; dos pilas de piedra para el agua bendita; y cuatro bancos de madera de pino, muy estropeados.

2. SACRISTÍA

2.1. Cuadros

En el inventario se recogieron de forma conjunta las pinturas de esta dependencia y de la iglesia, ya que de todas se haría cargo la autoridad religiosa, y por tanto no podemos establecer su ubicación, por lo que mantendremos el orden seguido en la relación, que es con lo único que contamos, ya que es de suponer fueron anotando las obras en un recorrido lineal. Todas son al óleo sobre lienzo, y se miden en varas castellanas (0,835 cms.) el alto por el ancho: *Cristo atado a la columna*, sin medidas y calificado de “confuso”; *San Francisco de Asís* (2 varas x 1 ¼), viejo y carcomido; *Santa Teresa de Jesús* (1 x 1); *San Ángelo* (2 x 1); *San Alberto* (2 x 1); *Virgen de Guadalupe* (¾ x ½); *San José* (1 ¼ x ¾), “confuso y desfigurado”; *Virgen de Belén* (1 ¼ x ¾), “en buen estado” y con marco sobredorado; *San Cristóbal* (1 ¼ x ¾); *Ntra. Sra. de los Ángeles* (1 ¾ x 1 ¼); *Cristo crucificado* (1 ¾ x 1); *Inmaculada Concepción* (1 x ¾), “en razón de su mal estado, de ningún mérito”.

2.2. Vasos sagrados

El conjunto resultaba de cierta riqueza, pues varios objetos son de plata: un copón pequeño liso, con su capillo; una taza sobredorada, de regular tamaño y sin tapadera; una ampollita para el Santo Óleo; tres cálices de superficie lisa, sin labrar, uno con patena, para el Santo Óleo, otro con patena y cuchara, con el escudo carmelita, y un tercero, igualmente con patena y cuchara, con la señal de una “*esparraguilla*” en el fondo; y un incensario labrado, de tamaño grande, con su correspondiente naveta del mismo metal. Además una cruz de metal con pie de palo.

2.3. Ornamentos sagrados

Como es habitual en este tipo de conventos masculinos, donde son numerosos los profesos, los ornamentos para revestirse en la misa son abundantes. Componían el fondo: un terno blanco, compuesto de casulla y dalmática, “*maltratado*”, otro con faja encarnada, galón de oro falso y corchetes dorados; y un tercero encarnado con flecos blancos y galón falso, que constaba de casulla, dalmáticas y un paño de hombros de tafetán, faltándole una estola; doce casullas (listada, rota, con galón de seda; listada con ramos encarnados con galones falsos; con ramos estampados y galón blanco; rosa pálido con galón de plata falso, que se hallaba completa; encarnada y blanca, con fleco y completa; encarnada pálida, completa, con fleco de seda; morada con galón de seda completa pero rota; morada, baja de color, completa y servible; una de seda verde, completa, con paño de distinto color y galón falso; dos de seda verde y completas, una con fleco y la otra con galón falso; y finalmente una negra y completa, con galón de seda); tres manípulos con galón de seda; y cinco cíngulos (dos blancos y tres de seda).

2.4. Ropa blanca

Hallaron tres albas nuevas de hilo con encaje angosto, y otra en regular estado con farola angosta; cinco amitos blancos, servibles; dos roquetes para acólitos de regular conservación; tres pares de corporales, servibles; dieciocho purificadores, servibles; ocho cornialtares o cornijales; ocho manteles regulares, servibles, uno de ellos con bordado angosto, y otro con guarnición de malla; un paño para el comulgatorio; y los hules del Sagrario y del altar de San José.

2.5. Otros objetos

Son pocos los que aparecen: dos pares de vinajeras, una rasada; y tres misales romanos y tres de los carmelitas, todos deteriorados.

3. CLAUSTRO

3.1. Cuadros

Colgaban en las cuatro pandas, por lo que mantenemos el orden y salvo el primero que no se indica, el resto era al óleo sobre lienzo, con el largo por el ancho en varas: *San José con el Niño* (1 vara x $\frac{3}{4}$), en mal estado; *Virgen del Carmen entregando el escapulario a San Simón Stock* (2 x 2), “de muy poco mérito”; *San José con el Niño* ($1\frac{3}{4}$ x 1); *San José con el Niño* (1 x $\frac{3}{4}$); *San Elías* (2 x 1), “sin mérito”; *Santa Rosalía* ($1\frac{1}{2}$ x 1), “viejo y sin mérito alguno”; *Virgen de Belén* ($1\frac{1}{2}$ x 1); *Crucificado*, titulado “*Santo Cristo de la Buena Muerte*” (2 x $1\frac{1}{2}$); *Divina Pastora* (1 x $\frac{3}{4}$); *Santo*, “que no puede conocerse”, (1 x $\frac{3}{4}$); *El Salvador en el Misterio del Lavatorio* ($1\frac{2}{3}$ x 3), “muy sucio, con algunos agujeros”; y *Virgen del Carmen* ($\frac{3}{4}$ x $\frac{1}{2}$), “muy deteriorado”.

4. OTRAS DEPENDENCIAS CONVENTUALES

4.1. Archivo y biblioteca

La documentación de su archivo fue registrada rápidamente, hallando los títulos de propiedad de las fincas del convento; un libro callejero, tamaño cuartilla y forrado de pergamino, donde estaban anotadas las posesiones inmuebles por calles, con sus inquilinos y rentas, y el libro protocolo del convento, encuadernado y sin forro, compuesto por 98 hojas escritas con el resumen de todos los derechos y deberes, con los censos, gravámenes, capellanías y memorias.

La descripción de la biblioteca, por lo sucinta, resulta frustrante, aunque es de suponer que tal actitud facilitaba el hurto de sus volúmenes. Sólo se recoge el número de libros que la componían, 95 tomos, y cómo sus tamaños eran folio, cuarto y octava, añadiendo únicamente que algunos estaban en latín y otros en castellano, que

los había de papel de pasta y pergamino, y que en general estaban “maltratados y en mal estado”, versando “sobre diversas materias”.

4.2. Mobiliario

En la celda del prior había una mesa de caoba antigua, de vara y media de largo, un sillón de baqueta antiguo, un velón de metal regular, una escribanía de peltre y un estante de pino pintado para los libros. En el refectorio quince sillas de pino pintadas con asientos de enneas de regular conservación y tres mesas de tres varas de la misma madera, conjunto que se vendió; y en la cocina un escaparate o alacena de pino de una vara de alto, un barril de vinagre, también prontamente vendido, tres manteles de lienzo viejo, y dos ollas de lata, una grande y otra pequeña, un almirez y un velón de metal, y unas tenazas de hierro. Algunos de los objetos todavía se hallaban en esas dependencias cuando se hizo un nuevo inventario el 17 de marzo en 1840 por Ignacio Cuadrado: el sillón de baqueta antiguo, el estante de pino, la escribanía y el velón; y en la cocina las dos ollas, el almirez, la tenaza, el velón y los manteles¹³.

B. EL CONVENTO CARMELITA DESCALZO DE LA CALLE SAN JUAN (ACTUAL PARROQUIA DEL CARMEN)

Los descalzos llegaron a la par que la rama calzada, en 1641, invitados igualmente por el duque don Gaspar, que estableció concierto el 11 de noviembre de 1640 con el padre provincial de Andalucía para labrar y dotar convento para veinticuatro frailes¹⁴, por lo que le fue concedido el patronato de las provincias de Andalucía y de las Indias¹⁵. Tras la licencia del arzobispo hispalense de 1º de marzo de 1641, la comunidad tomó posesión de la desaparecida ermita de San Roque, que se avocó de Ntra. Sra. del Carmen, y que se levantaba en la calle del Chorrillo, actual Ganado en su parte baja. Tras la marcha del duque a Valladolid, el acuerdo quedó roto, y los carmelitas tuvieron que conformarse con tan corto lugar, ampliado con algunas casas colindantes y traseras gracias a una donación en 1645¹⁶, conservándose los planos del edificio, que ya dimos a conocer, en el Archivo Ducal¹⁷. Sin embargo los frailes estaban descontentos con el sitio, por lo que en 1657 y 1659 intentaron trasladarse a unos metros, y fundar nuevo convento en el sitio de la Huerta Grande, lo que impidió el Ayuntamiento. En 1661, consiguieron comprar un terreno y unas casas que llamaban *Corral de Alberto*, más hacia la ribera, en la calle del Baño, y mudarse al año siguiente, donde permanecieron en estado precario algunos más. Como el proyecto de la nueva iglesia y convento fue

13 A.D.M.S. leg. 1.646.

14 A.D.M.S. leg. 5.703.

15 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias...* ob. cit., pp. 451-465.

16 A.D.M.S. leg. 1.091; leg. 1.646.

17 A.D.M.S. leg. 1.009.

tan desmesurado para su hacienda, los carmelitas se empeñaron por décadas, aunque finalmente levantaron el edificio entre 1668 y 1747, del que se conservan unas trazas de 1731 que reflejan la marcha de la obra¹⁸.

Con la fachada de los pies hacia la calle San Juan, y tras un amplio atrio, presenta una sencilla planta de cajón de cruz latina de amplia nave única, con transepto de brazos cortos y capilla mayor en alto, de escasa profundidad y testero plano, y austero alzado interior, de gruesos y sencillos pilares cuadrangulares, a los que se adosan leves pilas-tras, y arcos formeros de medio punto, cubriéndose con bóveda tabicada de cañón con fajones y lunetos perforados. Su espacio se amplía con dos tandas de cinco capillas, comunicadas entre sí y abiertas a la nave¹⁹.

Con la ocupación francesa el convento, que estaba habitado por 8 religiosos y 3 legos, bajo la dirección del padre prior fray Alonso de Jesús María²⁰, sufrió su primera desamortización y su templo se convirtió en ayudantía de parroquia, regresando la comunidad tras la salida de las tropas invasoras, para sufrir de nuevo la exclaustación de 1821, que provocó que un año más tarde volviese a su función parroquial, hasta que la comunidad regresó por segunda vez en 1823. Finalmente fue expulsada y la iglesia volvió a ser ayuda de parroquia, con el correspondiente informe favorable de la Comisión de Conventos, dirigido por el perito municipal José María Gutiérrez, de 31 de agosto de 1837, en que declara: *“El del Carmen Descalzo está proporcionalmente destinado para trasladar a su yglesia la Parroquia de la Trinidad, cuya estrechez e inmediatez al mercado público la hacen insuficiente a este destino y siempre espuesta a irreberencias: el cuerpo del convento ofrece también localidad bastante para establecer en él la escuela gratuita de primeras letras y cualquier otro establecimiento de enseñanza pública que se proyectase en los subcesivo”*. El inmueble, tras su cesión por la Diputación Provincial, previo otro informe realizado por los síndicos del común en marzo de 1838, fue habilitado en 1843 para la enseñanza pública, y también fue cuartel de la Guardia Civil hasta 1884, escuela de Artes y Oficios, Academia de música y almacén municipal, hasta su enajenación en febrero de 1885 a favor de Pedro Manjón y Mergelina por 10.001 ptas.²¹, sirviendo actualmente como Centro de día de la Tercera Edad.

Para efectuar la desamortización del convento, entre el 22 y el 23 de septiembre de 1835 se redactaron varios inventarios, en los que intervinieron, junto a los comisionados José Bastarache y Carlos Fernández, Manuel Ruiz de Somavía, José María de Pastrana, José Miguel Ramos y Montaña, el presbítero Antonio Ruiz Vázquez, y el prior

18 A.D.M.S. leg. 1.091.

19 Fernando CRUZ ISIDORO: *La Real Hermandad de las Angustias...* ob. cit. pp. 118-133. Del mismo autor: *Arquitectura Barroca de los Carmelitas...* ob. cit. pp. 259-263.

20 Jesús Miguel VEGAZO PALACIOS: *La desamortización eclesiástica en Sanlúcar...* ob. cit., p. 20.

21 *Ibidem* pp. 27, 29, 33, 41. Fernando GUILLAMAS Y GALIANO: *Historia de Sanlúcar de Barrameda...* ob. cit., p. 116. Pedro BARBADILLO DELGADO: *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda...* ob. cit., p. 370.

carmelita del convento fray Alonso de San Andrés, que nos informan detalladamente de todas las obras de arte que allí se encontraban. El inventario nº 3 debía dedicarse al mobiliario, pero no se encontró nada, y se recogieron los pocos documentos de su archivo, que pasaron al comisionado de arbitrios de amortización; el 4º debía recoger lo existente en la biblioteca, pero tampoco quedaban volúmenes, y se enumeraron las pinturas del coro, claustros, sacristía e iglesia, para luego hacer lo mismo con los retablos y esculturas del coro, sacristía y templo. Finalmente, en el 5º inventario, reconocieron el resto de enseres, pasando minuciosamente de retablo en retablo para ver si quedaba algún objeto fuera de la lista, luego contabilizaron los vasos sagrados y ornamentos, y terminaron con la ropa blanca. De todos los objetos de la iglesia y sacristía se hizo cargo, al igual que en el Carmelo calzado, el presbítero Ruiz Vázquez, y de los encontrados fuera Carlos Fernández.

1. IGLESIA

El conjunto de retablos que conserva la iglesia resulta de excelente calidad, realizados en el último cuarto del siglo XVIII, algunos de los cuales debieron ser sufragados, al igual que el mayor, por el matrimonio Pedro Esteban González de Ceballos Nieto y Jacinta Ruiz de Garibay Leonés Ladrón de Guevara, que como patronos del convento adquirieron el derecho a enterrarse en la bóveda funeraria de la capilla mayor en 1762, según consta en la lápida de mármol, con su escudo e inscripción, que actualmente se halla empotrada en el pasillo de la antigua portería²². Siguiendo la fórmula del inventario, nos moveremos de la cabecera a los pies, empezando por el mayor, luego el lado del Evangelio, y finalmente el de la Epístola.

1.1. Retablo mayor

Adaptándose a su testero, este retablo dieciochesco dorado, de porte estructural, se articula en un gran cuerpo de tres calles por cuatro estípites de orden gigante, que flanquean el camarín central donde se venera la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, titular del convento y de tamaño natural, y dos estrechos y alargados espacios laterales, donde se disponen sobrepuestos y en repisas dos esculturas en cada lado. En el izquierdo las tallas de San José con el Niño, y más arriba, según el inventario un San Román, aunque es un santo frailuno que porta una custodia llameante, y en el contrario, siguiendo esa misma disposición, San Pedro y San Antonio de Padua con el Niño. En el ático semicircular, flanqueado por las imágenes de los supuestos fundadores del Carmelo, el profeta Elías y su discípulo Eliseo, se sitúa en el centro el altorrelieve del Misterio de la Santísima Trinidad, en un rompimiento de Gloria rodeado de ángeles, inspirando a los

²² Sobre este benefactor véase: Juan PEDRO VELÁZQUEZ GAZTELU: *Catálogo de todas las personas ilustres y notables de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Desde la mayor antigüedad que se ha podido encontrar en los escritos, hasta este año de 1760*. Estudio preliminar, transcripción y edición literaria de Fernando Cruz Isidoro. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1996, p. 139.

arrodillados fundadores de la reforma carmelitana Santa Teresa y San Juan de la Cruz y a un obispo cefalóforo. (Lám. 2) Daban luces seis blandones de madera plateada con el escudo carmelita de una vara de alto, cuatro candeleros de madera dorada de tres cuartos de vara, otros seis de metal de un tercio de vara, y una lámpara de metal pequeña. Completaban el retablo dos atriles de madera plateados; el escudo de la Orden, dos ciriales de madera policromados de verde; tres sillones grandes de caoba de asiento y espaldar, forrados de seda antigua y algo rota; dos mesas de madera para la credencia; las barandillas de hierro con los atriles que cerraban este espacio sacro; y un hule.

Al parecer, también había en el espacio presbiteral una imagen de cartón de color negro “*que se ignora a qué original corresponde*”; y un crucificado de madera, con el cuerpo de media tercia de vara y de tres cuartas la cruz, que no se conservan.

1.2. Retablo de Santa Teresa de Jesús

Se levanta en el testero del brazo izquierdo del transepto, en el lado del Evangelio y es un retablo rococó dorado de hacia 1760, con mesa de altar adosada, banco con hornacina, estrecho cuerpo para la hornacina de la titular escoltada por voladas columnas compuestas, y ático para pequeña imagen secundaria. En su camarín se venera la santa reformadora, de candelero y tamaño natural, vestida con el hábito de la Orden; en la hornacina del banco un busto del *Ecce-Homo*, recubierto con manto rojo bordado; y en el ático una santa carmelitana mártir, cuya iconografía desconoce el autor del inventario, de tres cuartas de vara de alto. En la mesa de altar, cubierta con dos pedazos de hule, había un crucifijo pequeño de metal, incluyendo la cruz; un atril y dos candeleros de madera. Aparte de una araña de cristal, que colgaba en la nave, que era propiedad de fray Antonio de San Rafael, lego carmelita del convento.

1.3 Retablo del Sagrario

En el brazo izquierdo del transepto, en el lado del Evangelio. De estilo rocalla, sobre un banco se alza un cuerpo de tres calles articuladas por columnas sobre ménsulas para escoltar otras tantas hornacinas para imágenes, ático relivario y mesa de altar adosada. En el nicho central se veneraba a Ntra. Sra. de los Santos²³, de candelero y tamaño natural, que no se conserva en ese lugar, y actualmente a Ntro. Padre Jesús del Consuelo, mientras que aún permanecen, a izquierda y derecha, los carmelitas San Alberto de Sicilia, de madera, y la beata María de la Encarnación, según el inventario de cartón, coronando el conjunto un relieve de la Santísima Trinidad. (Lám. 3) El retablo era propiedad de Manuel Álvarez Barrios, que lo era también del abundante ajuar que lo exornaba: la corona y vestidos de la Virgen; las luminarias formadas por ocho candeleros de metal de a dos tercias de vara, otros dos de una tercia, una araña

23 Fernando CRUZ ISIDORO: *La Real Hermandad de las Angustias...* ob. cit. pp. 143-146.

grande de cristal, y una lámpara grande de metal; así como de una cruz de madera con frente de nácar, a la que faltaban algunos pedazos; dos atriles de madera jaspeados; dos tablillas de madera; cornijal; seis floreros, de ellos cuatro blancos y el resto de colores; sacra; talla de cristal sin tapadera; mantel con guarnición de muselina; paño de comulgatorio de muselina “*de mosquitas con viso celeste*”; y de la barandilla de hierro con tres perillas doradas que cerraban el espacio.

1.4. Retablo del Nazareno

Se ubicaba en la quinta capilla del lado del Evangelio, inmediata al brazo izquierdo del transepto, con el que se comunica. Como el resto de retablos de un cuerpo aunque de hornacina más profunda para permitir el movimiento de la portentosa imagen del Cristo del Consuelo, de 1700, que hemos citado se venera ahora en el retablo del Sagrario²⁴. No tenía otras imágenes. Actualmente en su lugar se encuentra el retablo de San Roque, que es una obra del XVII de tipo pictórico readaptada al lugar. Le daban luz dos candeleros de madera dorados, y contaba con un atril de madera viejo y un hule para la mesa de altar.

1.5. Retablo de San Elías

En la cuarta capilla del lado del Evangelio. Es de estilo rocalla, de hacia 1777, afín a los retablos de la Sacra Familia y del Sagrado Corazón, por lo que se puede hablar de un mismo ensamblador. Aparece burdamente repintado imitando mármoles. De un cuerpo y tres calles articuladas por columnas, la central para la hornacina del titular y las laterales para trozos de rocalla superpuestos, con la mesa de altar adosada. El ático conserva la pintura original al óleo sobre lienzo de un Ecce-Homo de busto, de una vara de alto por tres cuartas de ancho, pero no la imagen de madera de San Elías, que actualmente se venera en el retablo-hornacina que se halla colgado en el pilar derecho del arco toral que da paso al transepto en el lado de la Epístola. En su lugar vemos una anodina imagen de San Expedito, de las realizadas en serie, del tipo de Olot. El inventario recoge como sobre su mesa de altar, protegido por un hule viejo, se encontraba un atril pintado, viejo y roto y dos candeleros grandes de madera.

1.6. Retablo de la Divina Pastora

Se dispone en la segunda capilla del lado del Evangelio, puesto que la tercera era un acceso abierto al callejón del Carmen, cegado y transformado en capilla bautismal cuando el templo fue desamortizado y convertido en ayudantía de parroquia. El retablo responde a la fisonomía de los comentados, de rocalla dorada y de la década de los 70

24 *Ibidem* pp. 134-138.

del siglo XVIII, abierto ahora centralmente con profundo camarín. Sobre la mesa de altar sólo un atril de madera pintada, muy viejo.

1.7. Retablo de San Roque

En la primera de las capilla de ese lado del Evangelio. Del mismo calibre del de San Elías, tipo rocalla, de hacia 1777, y una variante más del modelo, ahora policromado en tonos rosas y azules acuosos. La imagen de San Roque fue trasladada al retablo seiscentista colocado en el lugar del retablo del Nazareno. Actualmente se venera una imagen del Sagrado Corazón de Jesús. En las calles laterales lo flanquean dos santos carmelitas, el de la derecha el mártir San Ángel, con una tercera talla en el ático. No tenía ningún ajuar litúrgico.

1.8. Retablo de San Juan de la Cruz

En el testero del brazo derecho del transepto, en el lado de la Epístola. Retablo idéntico al de Santa Teresa, aunque policromado imitando mármoles con filetes dorados. En su nicho se venera la imagen de tamaño natural de este carmelita reformador, en madera encarnada y policromada, que ha sido atribuida a Francisco Antonio Ruiz Gijón (hacia 1675-80)²⁵, acompañándolo, a izquierda y derecha respectivamente, las esculturas pequeñitas del jesuita San Luís Gonzaga, con sotana y sobrepelliz, y del carmelita San Ángel, que portaba una cruz y un libro, mientras que en el ático se encontraba el arcángel San Rafael, que ha sido sustituido por otro santo frailuno que abraza una cruz ¿el franciscano San Diego de Alcalá?. (*Lám. 4*) Sobre la mesa de su altar se disponía un crucifijo pequeño, con el cuerpo de metal y la cruz de madera; un atril de madera pintado de verde; un hule viejo y una tablilla de los Evangelios de San Juan.

1.9. Retablo de la Virgen de la Soledad

En la quinta capilla del lado de la Epístola. Esta imagen, de candelero, se venera actualmente con el título de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, por la Hermandad del Consuelo, y es del tercer cuarto del XVII²⁶. El retablo sigue una vez más, con variantes, el modelo rococó comentado de hacia 1677, centrado por la hornacina de la titular y sin otras imágenes. Le daba luz una lámpara pequeña de metal, algo rota; y completaba el conjunto, aparte de un hule negro, una serie de piezas en madera, como una cruz, atril, dos candeleros, y una tabla de los Evangelios de San Juan.

²⁵ Jorge, BERNALES BALLESTEROS: *Francisco Antonio Gijón*. Sevilla: Diputación, 1982, pp. 71, 105, 127. Esta atribución no la recoge: José RODA PEÑA: *Francisco Antonio Ruiz Gijón. Escultor utrerano*. Utrera: Siarum, 2003.

²⁶ Fernando CRUZ ISIDORO: *La Real Hermandad de las Angustias...* ob. cit. pp. 184-187.

1.10. Retablo de San José con el Niño

En la cuarta capilla del lado de la Epístola, sigue la línea rocalla de los demás, policromados en tonos verdes con abundante decoración pictórica de flores y apliques de rocalla dorada. Lo centra la talla dieciochesca de San José con el Niño en brazos, de tradición roldaniana, acompañado en las calles laterales por las imágenes más pequeñas de los mártires San Casiano y Santa Apolonia, mientras que en el ático se produce un rompimiento de Gloria con dos querubes. Sobre la mesa, aparte de un hule viejo, una cruz de madera con un Cristo pintado, un atril de madera dorado, dos candeleros de madera y una lámpara pequeña de metal.

1.11. Retablo de la Sagrada Familia de San Joaquín, Santa Ana y la Virgen Niña

En la tercera de las capillas de este lado de la Epístola, en la misma tónica de los comentados. Lo centra el magnífico grupo de la Familia de la Virgen, fechado en los últimos años del siglo XVII o en los primeros del XVIII, de herencia montañesina y de estética bastante afin a la de Pedro Roldán, habiendo sido atribuido a Francisco Antonio Ruiz Gijón²⁷. (*Lám.* 5) En la mesa un hule viejo y un atril de madera, dándole luz una lámpara de metal pequeña.

1.12. Retablo de la Purísima Concepción

En la segunda capilla del Evangelio. Fue sustituido por el decimonónico de la hermandad de las Angustias cuando se trasladó, por la desamortización, del Carmen calzado a esta iglesia reconvertida en parroquia. Era un retablo de tipo pictórico, con un cuadro de altar de la Purísima al óleo sobre lienzo de dos varas de alto por una y media de ancho, mientras que en el ático se hallaba una Virgen con el Niño, de una vara de alto y tres cuartas de ancho. En la mesa solo había un atril de madera.

1.13. Retablo de San Judas Tadeo

Preside la capilla primera del lado del Evangelio. Lo ensambló el maestro Pedro Asencio entre 1730 y 1733. De un cuerpo, centrado por hornacina, y dos calles laterales flanqueadas por estípites, policromado imitando jaspe rojizo y con apliques en dorado. En el inventario aparece, primero como retablo de San Simón, y luego, al enumerar sus enseres, como de San Judas. El titular es de mediados del XVIII²⁸. Se completa

²⁷ Ibidem pp. 138-141.

²⁸ Fernando CRUZ ISIDORO: *La Real Hermandad de las Angustias...* ob. cit. pp. 142-143. Del mismo autor: "El escultor Diego Roldán Serrallonga. Obras documentadas y nuevas atribuciones". Sanlúcar de Barrameda nº 43. Sanlúcar de Barrameda, 2007, p. 124

en el ático con un óleo sobre lienzo del Divino Redentor, de formato ovalado y de una vara. No tenía la capilla más ajuar litúrgico.

1.14. Cuadros

De los muros colgaban varias pinturas al óleo sobre lienzo, expresándose su tamaño en varas, el alto por el ancho: *Crucificado* (2 varas $\frac{1}{2}$ x 1 $\frac{1}{2}$), con marco dorado; *San Jerónimo* (1 $\frac{1}{2}$ x 1), carcomido y colocado al lado del sagrario; *Aparición del Divino Redentor a dos cautivos* (1 $\frac{1}{2}$ x 1); *San Juan Nepomuceno* (3/4 x $\frac{1}{2}$); *Virgen María* (1 $\frac{1}{2}$ x $\frac{1}{2}$). (Actualmente vemos en la iglesia un *Crucificado* y una *Inmaculada adorada por ángeles* en el lado del Evangelio; un *San José con el Niño* rodeado de angelitos y una *Virgen de Guadalupe* en el de la Epístola; y en el brazo derecho del transepto una *Inmaculada* y un *Lavatorio*).

1.15. Otros enseres

Dos confesonarios de madera viejos; tres bancas de lo mismo; un órgano en buen estado; tres urnas de cristal en tres de los pilares de la iglesia, una de las cuales ha de ser la actual de San Elías; un monumento del Jueves Santo; y un esterado de esparto blanco y negro que cubría la mitad del templo.

2. CAPILLA DE LA PORTERÍA

Se anotan una Virgen del Carmen de cartón y un *Ecce-Homo* de candelero.

3. CORO

3.1. Imágenes

Un crucificado de barro cocido sobre una cruz de madera, dispuesto en el barandal.

3.2. Cuadros

Al óleo sobre lienzo, en varas, el alto por el ancho: *Aparición de Ntra. Sra. del Carmen, acompañada de San José y de Santa Teresa de Jesús, a algunos religiosos carmelitas* (3 varas x 2 $\frac{1}{2}$); *Ntra. Sra. de Guadalupe* (3 x 2); *Ecce-Homo* de medio cuerpo; y ¿otro *Ecce-Homo* o es el mismo? (1 x $\frac{1}{3}$).

4. SACRISTÍA

4.1. Imágenes

Crucificado de madera encarnada y policromada, de tamaño natural, “*sobre una cruz de varas*” (sic).

4.2. Cuadros

Al óleo sobre lienzo, en varas, el alto por el ancho: *Ntra. Sra. de Guadalupe* (2 x 1½); *Santa Teresa de Jesús* (2 x 1½); *Aparición de la Virgen del Carmen a los carmelitas* (2 x 3½); *Alegoría de la Beatísima Trinidad, inspirando la reforma de la Orden carmelita a Santa Teresa y a San Juan de la Cruz* (4 varas de ancho); *San Juan Bautista en el desierto* (2 x 1¼), carcomido; *Jesús “abrumado sobre tierra”* (1½ x 2); *La Virgen con un santo carmelita* (1 x 3), ubicada “*en el oratorio*”.

4.3. Vasos sagrados

Poco quedaba, sólo un cáliz de plata liso con su patena y cuchara, y una taza para Sagradas Formas, de ese mismo metal con su tapadera.

4.4. Ornamentos sagrados

Se contabilizaron tres ternos con corchetes de alambre amarillos (uno roto rameado de rosa y celeste, con su capa y galón de seda, con la casulla desigual con galón de oro falso; otro de damasco encarnado rameado en blanco, con su capa con galón de seda blanca y su frontal morado; y el tercero negro, adamascado con galón de seda blanco, con su capa); cuatro casullas (listada de color oro con cenefa celestes, servible; dos moradas con el centro renovado, de listas blancas y galón de seda amarillo, con los paños de cáliz de tafetán; y una incompleta, “*que sirve para lo morado y encarnado*”); y un frontal rameado de colores con galón de oro falso encarnado.

4.5 Ropa blanca

La lista es más larga: ocho manteles, prestados por vecinos sanluqueños; cinco albas (tres de orea con mangas de a tercia; una con guarnición descosida; y otra con encaje de hilo de dos dedos de ancho); tres amitos bastos; dos cíngulos (uno con cinta y otro de cordón); dos pares de corporales; los cornijales que estaban en los altares propios de las camareras de los santos; y dieciocho purificadores.

4.6. Mobiliario y enseres

La cajonería que cubría el frente de la sacristía, con su tarima y catorce cajones; una mesa de piedra para los cálices y otras dos mesas de altar; una estantería; una alacena; dos bancos; una cruz de madera hueca de 2 varas y $\frac{1}{2}$ de alta; tres ménsulas; y dos pares de vinajeras.

4. CLAUSTROS BAJOS

4.1. Cuadros

Al óleo sobre lienzo, en varas, el largo por el alto: *Ntro. Padre Jesús en el Huerto de los Olivos*, formato ovalado, (2 varas x $1 \frac{1}{2}$); *Pentecostés* (3 x $2 \frac{1}{2}$).

5. OTRAS DEPENDENCIAS CONVENTUALES

Poca documentación se conservaba, posiblemente porque fue puesta a buen recaudo, sólo un libro del cargo y data, con las entradas y gastos del convento, tamaño folio y encuadernado en pergamino; uno con las deudas contraídas, de idéntico formato y encuadernación; tres libros protocolos, en folio y mal encuadernados en pergamino; y uno de memorias de misas. También tuvo tiempo la comunidad de quitar de en medio el mobiliario, pues no quedaba nada, “según manifestación del padre prior”, ni tampoco dinero, frutos, ni bienes semovientes²⁹.

29 A.D.M.S. leg. 1.646.



Lám. 1. Ntra. Sra. de las Angustias



Lám. 2. Retablo mayor de la parroquia del Carmen.



Lám. 3. Retablo sagrario. Ntro. Padre Jesús del Consuelo.



Lám. 4. Retablo de San Juan de la Cruz



Lám. 5. Retablo de la Sagrada Familia